

103  
304

mexico, y a veinte mil mrs  
para la nuestra Camara, val  
la qual mandamos a qualquiera  
Escrivano or la notifiquen, y de ello  
de testimonio. Dada en Granada  
a diez e siete dias de mes de  
Agosto de noventa e cinco = D. Juan  
Antonio de Cudat = D. Manuel  
de Nava Carrmona = D. Juan de  
Bonacia, y Montilla = Chanciller  
mayor. D. Juan Guierrez de  
Ceballos = Registrador = D. Melchor  
Pedraza de Tharior = Tome Tabor D.  
Manuel Gomez de la Chica = D.  
Diego de Carrala Rueda, y Guis  
Secretario de Camara de el Rey nro  
S. en esta Ciudad, la hizo Escrivir  
por su mandado con acuerdo  
de sus Mayores e los Vsp  
dalgos. Por D. Fernando de Al.  
gava = Escribano = Esti se.

